

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

ING. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SINDICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

LIC. JANETTE ROJO RUFINO
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

ING. LILIANA CRUZ CALLEJAS
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

PROFRA. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

D.C. ABUNDIO OLVERA HERNANDEZ
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

C.D. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

PROFRA. MARTHA MEZA RAMOS
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

DR. CAROLINA GARCÍA TORRES
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 04 de diciembre de 2022

C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 06 de diciembre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y Firma en su caso del acta número 71 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022
5. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal:
 - 5.1. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 24 fracción I, segundo párrafo y artículo 128, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - 5.2. C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal constitucional quien solicita la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
8. Convocatoria para próxima sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA